



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

EBCI

Escuela de
Bibliotecología y Ciencias
de la Información

DOI: <https://doi.org/10.15517/dafjn433>

Volumen 15, número 2, Art. Cien. Julio-diciembre 2025



e-Ciencias de la Información

Gestión de colecciones con perspectiva de género en Bibliotecas Públicas de Chile

Catalina Gascon-Barcaza, Carolina Santelices-Werchez

Cómo citar este artículo:

Gascon-Barcaza, C., Santelices-Werchez, C. (2025). Gestión de colecciones con perspectiva de género en Bibliotecas Públicas de Chile. *e-Ciencias de la Información*, 15(2). <https://doi.org/10.15517/dafjn433>



ISSN- 1649-4142 <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/eciencias>

Revista electrónica semestral de publicación continúa.

[Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información.](#)

[Universidad de Costa Rica](#)



Gestión de colecciones con perspectiva de género en Bibliotecas Públicas de Chile

Collection management with gender perspective in public libraries of Chile

Catalina Gascon-Barcaza¹  y Carolina Santelices-Werchez² 

Resumen: El estudio caracteriza los elementos conceptuales y procedimentales a considerar para la gestión de colecciones con perspectiva de género en bibliotecas públicas de Chile, en un contexto que carece de directrices nacionales, ya que no existe una política pública en la materia. Es un estudio de carácter descriptivo, que utiliza metodología cualitativa bajo enfoque fenomenológico. La muestra es no probabilística de carácter intencional. Las técnicas de recolección de información utilizadas fueron investigación documental y entrevista semiestructurada, y la técnica de análisis de información el análisis de contenido cualitativo. Los resultados del estudio evidencian que la producción científica y las iniciativas locales orientadas a la gestión de colecciones con perspectiva de género son insuficientes, por ello, se precisa considerar diversos elementos conceptuales y procedimentales para generar una metodología que permita gestionar colecciones que respondan a las necesidades locales de los usuarios de las bibliotecas públicas, a través de procesos participativos que incluyan a los diferentes actores del sistema, generando estrategias de sensibilización del personal profesional y técnico. Adicionalmente, se destaca la necesidad de contar con una política nacional de gestión de colecciones para el sistema de bibliotecas públicas, que permita descentralizar el proceso y responder a las necesidades específicas de cada comunidad.

Palabras clave: Gestión de la colección, Bibliotecas Públicas, Perspectiva de género, Feminismos.

Abstract: The study characterizes the conceptual and procedural elements to be considered for the management of collections with a gender perspective in public libraries in Chile, within a context lacking national guidelines, as there is no public policy on the matter. It is a descriptive study using a qualitative methodology with a phenomenological approach. The sample is non-probabilistic and intentional. The data collection techniques used were documentary research and semi-structured interviews, while the data analysis technique was qualitative content analysis. The study's results show that the scientific production and local initiatives aimed at managing collections with a gender perspective are insufficient. Therefore, it is necessary to consider various conceptual and procedural elements to develop a methodology that enables the management of collections that respond to the local needs of public library users, through participatory processes that involve different stakeholders in the system, creating strategies to raise awareness among professional and technical staff. Additionally, the need for a national collection management policy for the public library system is emphasized, one that decentralizes the process and addresses the specific needs of each community.

Keywords: Collection management, Public Libraries, Gender perspective, Feminisms.

Recibido: 23 sep, 2024 | **Corregido:** 19 jun, 2025 | **Aceptado:** 27 jun, 2025

¹ Universidad de Playa Ancha, CHILE. catalina.gascon@alumnos.upla.cl

² Universidad de Playa Ancha, CHILE. carolina.santelices@upla.cl

1. Introducción³

Desde la institucionalidad de las bibliotecas públicas y los servicios gubernamentales, las iniciativas orientadas a la inclusión de la perspectiva de género en bibliotecas son relativamente recientes (Patrimonio y Género, 2021; Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2021; Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, 2021). La equidad de género se encuentra intrínsecamente relacionada a los derechos humanos, de ahí parte de la importancia de su incorporación, ya que “la igualdad de género y el avance de las mujeres son dimensiones intrínsecas del desarrollo humano equitativo y sustentable” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2021). A raíz de ello, la inclusión de la perspectiva de género se ha involucrado progresivamente en todos los espacios, como un punto de vista que “propone la identificación y análisis crítico de las diferencias sociales y culturales de una sociedad o grupo humano que han sido construidas en base a la diferencia sexual” (Memoria Chilena, 2021). La inclusión de la perspectiva de género en la labor de las bibliotecas es inherente al reconocimiento de la importancia de la consecución de la equidad de género a nivel nacional, ya que “la perspectiva de género cuestiona las inequidades presentes en las relaciones sociales e implica una nueva forma de observar el mundo” (Patrimonio y Género, 2021). Además, las bibliotecas son un apoyo fundamental para objetivos del presente y futuro como la igualdad y la consecución del empoderamiento de las mujeres (ONU, 2016, como se citó en Quispe-Farfán, 2020).

Es importante considerar que las necesidades locales son diferentes en cada espacio y entorno cultural, razón por lo cual es relevante generar colecciones de acuerdo con las experiencias específicas de cada territorio. Por lo demás, la diversidad cultural es fundamental para combatir la monocultura, la cual es capaz de establecer un pensamiento hegemónico debilitador del pensamiento crítico (Hawthorne, 2018). La diversidad del libro es necesaria para una diversidad cultural.

En contraste con lo anterior, es posible encontrar una alta concentración territorial y económica en varias dimensiones del ecosistema del libro en Chile, basada en parte, en una alta concentración de publicaciones en Santiago (capital de Chile), alta participación de traducciones desde el idioma inglés y un alto porcentaje de compras de Bibliotecas de la zona centro -como la Biblioteca de Santiago y Bibliometro por sobre las unidades regionales (Fernández Vergara, 2021). Priorizar las traducciones de obras generadas típicamente en el Norte Global, da un espacio mínimo a las obras que son producidas en Chile, dentro de las cuales ya están en desventaja las obras producidas por editoriales regionales, que tienden a tener menos alcance que las editoriales ubicadas en la zona centro, lo que en suma a la adquisición de obras centralizada para las bibliotecas del país, podría entorpecer la implementación de un enfoque orientado hacia temáticas locales en las diferentes bibliotecas de regiones.

³ El presente escrito es producto de una investigación de tesis de pregrado de la carrera de Bibliotecología de la Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, Chile.

Dicho lo anterior, al hablar de la implementación de una metodología de desarrollo de colecciones con perspectiva de género, es fundamental considerar la necesidad de que aloje una perspectiva decolonial y descentralizada.

Si bien se evidencian algunas directrices y acciones para el establecimiento de una agenda de género en Chile⁴, a la fecha no existe una política específicamente orientada al desarrollo de colecciones en Bibliotecas Públicas, por lo mismo, se dificulta pensar en desarrollo de colecciones con perspectiva de género. Cabe destacar además que en la actualidad existe una “Política Nacional de la Lectura, el Libro y las Bibliotecas” (Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio [MINCAP], 2023), que otorga algunos lineamientos tanto sobre gestión patrimonial como sobre el fomento de la equidad de género, sin embargo, se nutre de una serie de objetivos que a su vez dependen de algunas medidas, pero no se traducen aún en programas específicos aplicables por las bibliotecas.

Todo lo anterior conlleva dificultades para los profesionales del sector, ya que la presencia de una política de desarrollo de colecciones indica el tipo de material que la biblioteca puede adquirir y poner a disposición de los usuarios, enunciando además los objetivos que adopta la biblioteca pública (Agbo et al., 2022), siendo esencial para orientar al personal en cuanto a la selección y descarte de los recursos de sus colecciones.

Entendiendo la utilidad de la existencia de una política se destaca que, en el caso de las bibliotecas públicas, esta ausencia de política dificulta los procesos de desarrollo de colecciones, y por tanto también la incorporación de la perspectiva de género en las colecciones y en los servicios bibliotecarios en general, los que si bien deben tener en cuenta esta perspectiva de acuerdo a lo establecido por el Programa de Mejoramiento de la Gestión (Servicio Nacional del Patrimonio Cultural [SNPC], 2021), aún no cuentan con planes efectivos que les permitan llevar a cabo una implementación exitosa del mismo. Esto a su vez, debido a que la evaluación de los programas que afectan a las bibliotecas tiende a tener un enfoque hacia lo presupuestario, sin considerar la multiplicidad de factores que determinan el éxito en su implementación (Fernández Vergara, 2021).

Al apartarse de la realidad nacional, se hace posible apreciar que bibliotecas de diferentes espacios han hecho públicos los criterios utilizados para crear y poblar sus colecciones con perspectiva de género. Esto ha permitido contar con insumos útiles para pensar el levantamiento de las colecciones locales, sin embargo, suelen referirse a lineamientos generales que son utilizados para la construcción de cualquier tipo de colección. En relación con la problemática identificada, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué elementos conceptuales y procedimentales se precisan para el establecimiento de una metodología que permita la construcción de colecciones con perspectiva de género en Bibliotecas Públicas?

⁴ Algunas iniciativas son: Letras en Género; Programa regional de género en Bibliotecas Públicas; Grupo de Trabajo “Género y Bibliotecas”.

A partir de los antecedentes mencionados, se planteó como objetivo general “caracterizar los elementos conceptuales y procedimentales que se precisan para el establecimiento de una metodología que permita la construcción de colecciones con perspectiva de género en Bibliotecas Públicas”, siendo sus objetivos específicos 1, 2 y 3, respectivamente: “identificar los elementos conceptuales relevantes para el desarrollo de colecciones con perspectiva de género”, “conocer la opinión de profesionales relacionados con el ámbito de la Bibliotecología respecto al desarrollo de colecciones con perspectiva de género” y “conocer los significados que investigadoras como usuarias potenciales de Bibliotecas Públicas atribuyen a las colecciones con perspectiva de género”.

2. Revisión de literatura

2.1. Perspectiva de género

El género puede ser considerado como una construcción social, que es adoptada y de la que es posible adueñarse, ya sea que dicha elección coincida con el género asignado al nacer o con otros géneros (Beauvoir, como se citó en Butler, 2007). Esto aleja al género de la perspectiva binaria que se asocia a la correspondencia con el sexo, en ese sentido, Scott (2011) menciona la tendencia a pensar en los significados de hombre y mujer como algo fijo, destacando la importancia de no poner el énfasis en los roles asignados a mujeres y hombres, sino a la construcción de la diferencia sexual en sí, ya que los significados de los cuerpos sexuados están en constante cambio.

Desde esta perspectiva se toma la definición de Butler, quien afirma que “el género es el aparato mediante el cual tienen lugar la producción y la normalización de lo masculino y lo femenino, junto con las formas intersticiales hormonal, cromosómica, psíquica y performativa que el género asume” (Butler, 2006, p. 11). El género, entonces, es un efecto de lo que la sociedad moldea en torno a lo masculino y femenino, que no depende de la condición sexual sino de los significados que se le otorgan, siendo así una construcción social coercitiva en constante construcción.

Pensar el género requiere considerar las diversas aristas que se ven afectadas por esta categoría, es por ello que más allá de enfocarse en las problemáticas de las mujeres, es importante mirar las masculinidades y otras expresiones no binarias de género, reflejando todo esto en el lugar en el espacio y la vida pública que ocupan las bibliotecas. A su vez, esto debe ser abordado desde una mirada interseccional, considerando que elementos como la raza y la clase determinan las experiencias y opresiones asociadas al género que experimentan los sujetos (hooks, 2020).

La perspectiva de género puede ser definida como una forma de percibir el mundo que considera las desigualdades de poder entre los géneros, consciente de sus necesidades, capacidades y oportunidades, que posibilita la toma de decisiones informada y enfocada en las capacidades particulares de cada grupo de población (Servicio Nacional de Prevención y

Respuesta ante Desastres [SENAPRED] y MinMujeryEG, 2023). Su aplicación trasciende el ámbito académico, posicionándose como una herramienta crítica para visibilizar y transformar las desigualdades estructurales que históricamente han afectado a mujeres y disidencias.

En este sentido, la incorporación de la perspectiva de género en los procesos educativos, especialmente en la formación inicial de las infancias, se convierte en un imperativo de justicia social, en cuanto aporta a apreciar la diversidad como un elemento de enriquecimiento humano, promoviendo una convivencia más respetuosa, inclusiva y democrática (Solís Sabanero, 2016). A través del desarrollo de competencias de vida como la empatía, la colaboración y el pensamiento crítico, la perspectiva de género permite a las infancias crecer en entornos que reconocen y valoran la pluralidad de identidades y experiencias, contribuyendo activamente a la construcción de sociedades más equitativas desde las primeras etapas del desarrollo.

2.2. Género y bibliotecas

Las bibliotecas como parte del espacio público tienen el deber de operar como espacios inclusivos, otorgando servicios equitativos dentro de sus comunidades. Promover la perspectiva de género en el quehacer de una biblioteca pública, contribuye a generar espacios más democratizadores e inclusivos (Patrimonio y Género, 2021), jugando un rol esencial el desarrollo de colecciones, que abarque múltiples áreas y temas de interés de las comunidades y sus diversidades. Este proceso debe considerar que, una de las funciones esenciales de la biblioteca pública es facilitar el acceso gratuito a diversos saberes y tecnologías, promoviendo la alfabetización (digital, mediática e informacional), conservando y resaltando el patrimonio local y cultural, y siendo un espacio inclusivo, libre de barreras, adaptado especialmente para grupos marginados (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas [IFLA], 2022).

Se debe poner especial atención a la forma en que se construyen los fondos documentales debido a que la sociedad como agente esencialmente heteronormativo, impone sus modelos invisibilizando la diversidad sexual. Por lo anterior, las bibliotecas públicas deben tomar un rol activo de apoyo a los usuarios de la comunidad LGBTTTQIA+⁵ (Betts-Green, 2020).

Si se incorpora la perspectiva de género en beneficio de la diversidad, se debe tener en cuenta la importancia de contar con un lenguaje específico sobre diversidad e inclusión en las políticas de desarrollo de colecciones, ya que eso deja en claro que las bibliotecas sostienen activamente colecciones para grupos minoritarios de la comunidad, sean o no visibles (Betts-Green, 2020), además de ello, los elementos distintivos de cada localidad son también un reflejo de lo que podría ser interesante o útil para los usuarios.

⁵ Debido a la variabilidad del término, para efectos de este escrito se utilizó LGBTTTQIA+, que abrevia los conceptos en inglés Lesbian, Gay, Bisexual, Transgender, Transsexual, Twospirit, Queer, Intersexual y Asexual.

2.3. Género y bibliotecas Desarrollo de colecciones con perspectiva de género

En cuanto al desarrollo de colecciones, este abarca múltiples actividades que apoyan el cumplimiento de los objetivos de las bibliotecas, como la organización y almacenamiento de colecciones, o la recuperación de información (Del Angel Santillán y Olguín Martínez, 2024), siendo así un proceso complejo que requiere de una planificación previa a su ejecución. Este proceso implica identificar y responder a las diferentes necesidades informacionales de los usuarios (Del Angel Santillán y Olguín Martínez, 2024), especialmente teniendo en cuenta que las bibliotecas públicas se ven afectadas por los cambios sociales, quienes impactan directamente a los sistemas bibliotecarios (Quispe-Farfán, 2020).

El desarrollo óptimo de las colecciones requiere de un conocimiento de las necesidades de información de la comunidad, con tal de elaborar un plan de desarrollo de colecciones efectivo, y de guiar los procesos y servicios que otorga la biblioteca (Del Angel Santillán y Olguín Martínez, 2024). Para ello, los bibliotecarios deben mantenerse en contacto activo con la comunidad, además de estar constantemente actualizando sus conocimientos sobre ella y los temas que le interesan.

Considerando la visibilización de los movimientos feministas y de diversidades sexuales en los últimos años, el crecimiento de la aceptación del público general hacia estos colectivos (Hiner y López Dietz, 2021), y la necesidad actual de contar con materiales con perspectiva de género a disposición de los usuarios, se hace posible afirmar que la incorporación de una perspectiva de género al servicio bibliotecario permitirá contribuir a generar espacios más democratizadores e inclusivos (Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, 2021).

Es por lo anterior que, a pesar de que no existe una definición ampliamente aceptada sobre lo que conlleva el desarrollo de colecciones con perspectiva de género, se suele relacionar con conceptos que surgen a partir del género, la sexualidad y los estudios de las mujeres, como se da en el caso de la Universidad de Pennsylvania (2021), que ofrece conceptos producto del trabajo realizado en la incorporación de colecciones con perspectiva de género en su universidad, lo que si bien no se puede aplicar directamente al contexto nacional, sí constituye un insumo importante para quienes cuentan con menos recursos para investigar cómo incorporar esta perspectiva en sus bibliotecas. Los conceptos propuestos por esa institución coinciden con el trabajo realizado por el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (2021), quienes proponiendo una pequeña oferta conceptual que trata con conceptos amplios sobre problemáticas basadas en género, orientan la adquisición y gestión de recursos con perspectiva de género para las colecciones a nivel nacional.

3. Metodología

3.1. Enfoque

La investigación es de tipo descriptiva. Considerando el objeto de estudio y la interrogante inicial de investigación, se utiliza método cualitativo bajo enfoque fenomenológico.

3.2. Corpus, colectivo y muestra

El corpus utilizado para aplicación de la técnica de investigación documental estuvo compuesto por documentos oficiales relacionados con desarrollo de colecciones, tanto a nivel global (IFLA/UNESCO) como a en el contexto chileno (Servicio Nacional de Bibliotecas Públicas). El procedimiento de muestreo fue de carácter teórico, lo cual posibilita que la selección de participantes se realice en función de su relevancia para desarrollar y refinar teorías emergentes, permitiendo una comprensión más profunda del fenómeno estudiado (Da Silva Barreto et al., 2023). El análisis se llevó a cabo con una muestra compuesta por 7 documentos.

Respecto al colectivo estudiado, el procedimiento de muestreo fue de carácter intencional utilizando los siguientes criterios de inclusión: a) Profesionales del área de Ciencias de la Información; y b) Investigadores y/o investigadoras cuya línea de desarrollo estuviera vinculado a los estudios de género.

Para el colectivo en estudio, el tamaño de la muestra fue definido conforme al criterio de saturación de información producida durante el trabajo empírico. En la medida que las entrevistas comenzaron a mostrar recurrencia en los temas, opiniones y perspectivas, sin aportar datos nuevos relevantes para el objeto de estudio, la muestra quedó conformada por tres profesionales del área de Ciencias de la Información y cuatro investigadoras en estudios de género (siete sujetos en total). Para ambos subgrupos se solicitó consentimiento informado, el cual incluyó compromiso de confidencialidad y resguardo de la identidad de los participantes. Las entrevistas fueron realizadas de forma telemática a través de Google Meet y Zoom, con una duración promedio de 60 minutos cada una.

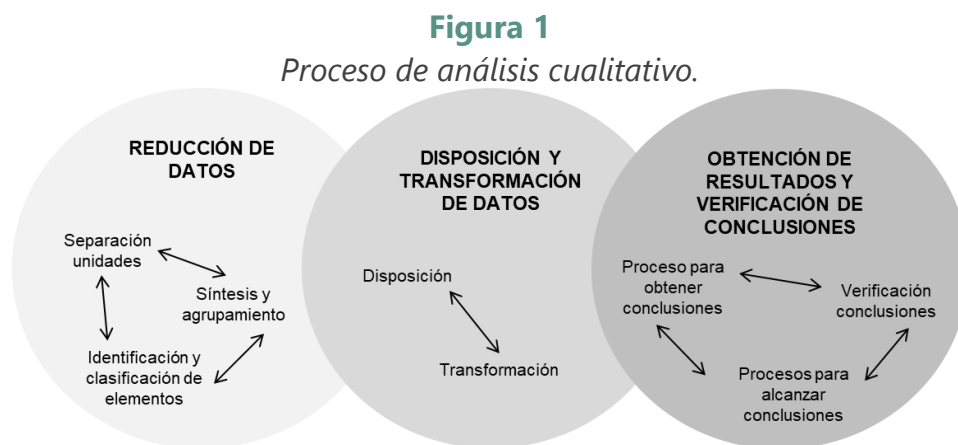
3.3. Técnicas de recolección de información

Para la técnica de investigación documental se utilizó como instrumento la ficha de síntesis, la cual permite “exponer las ideas principales de un texto en una unidad de sentido global” (Jurado Rojas, 2005, p. 49), con la finalidad de retomar posteriormente las ideas importantes para el objeto de estudio abordado. Su aplicación posibilitó recuperar de manera organizada y concisa los aportes teóricos y conceptuales más significativos para el objeto de estudio, favoreciendo la trazabilidad de las fuentes y la comprensión integrada del contenido de cada uno de los documentos analizados.

Para aplicación de la técnica entrevista semiestructurada se utilizaron dos guiones de entrevista diferenciados. El primero, estuvo compuesto por 10 preguntas, orientadas a relevar información para los objetivos específicos de investigación 1 y 2 y fue aplicado a profesionales del área de Ciencias de la Información. El segundo, estuvo compuesto por 11 preguntas, orientadas a la obtención de información para los objetivos específicos de investigación 1 y 3 y fue aplicado a investigadoras del área de estudios de género. La elaboración de dos guiones diferenciados respondió a la necesidad de adaptar las preguntas al perfil de cada subgrupo, asegurando que la información obtenida fuera pertinente, recogiendo testimonios significativos y comparables que permitieron enriquecer el análisis del fenómeno investigado.

3.4. Análisis de información

La técnica de análisis de información fue el análisis de contenido cualitativo. Se siguió la estructura sugerida por Rodríguez et al. (2005) para la reducción de datos; la disposición y transformación de datos; y la obtención de resultados y verificación de conclusiones (Figura 1). Esto fue realizado manualmente, sin uso de softwares para el análisis.



Nota: Rodríguez et al. (2005)..

A partir de los objetivos de investigación formulados, la construcción de las categorías y subcategorías de análisis se llevó a cabo mediante un proceso de triangulación entre los aportes de los referentes teóricos y la información obtenida durante el trabajo empírico. Esta integración permitió identificar y delimitar cuatro categorías principales, cada una con sus respectivas subcategorías de análisis (Tabla 1). Especialmente en el caso del desarrollo de colecciones, los referentes teóricos permitieron construir un marco conceptual que, con la ayuda de la información obtenida a partir de las entrevistas, permitió identificar las principales áreas de importancia en cuanto a la tensión entre perspectiva de género y desarrollo de colecciones en bibliotecas públicas.

Tabla 1
Categorías de análisis

Categorías de análisis	Subcategorías de análisis
Colecciones con perspectiva de género en Bibliotecas Públicas	Naturaleza de las colecciones Contribución de las colecciones a la perspectiva de género
Incorporación de la perspectiva de género en Bibliotecas Públicas	Relevancia Integración en la colección general Desarrollo de colección especializada
Tipologías documentales	Colecciones físicas convencionales Colecciones digitales convencionales Colecciones digitales no convencionales
Contenidos de la colección	Estudios de género Feminismos Teoría queer y contenidos afines

Nota: elaboración propia, 2024.

Dado el enfoque fenomenológico de la investigación, el análisis de contenido cualitativo se realizó desde una perspectiva feminista aplicada a las Ciencias de la Información. Esta postura metodológica se basa en el análisis y visibilización de las estructuras de poder y las brechas de género presentes en las colecciones, de la mano con una comprensión crítica de cómo se construye, organiza y distribuye la información en un contexto institucional nacional. Lo anterior fue enriquecido por los informantes, en su calidad de expertos en el área de las Ciencias de la Información y en estudios de género respectivamente.

4. Resultados y discusión

4.1. Resultados

4.1.1. Colecciones con perspectiva de género en Bibliotecas Públicas

Los resultados del estudio indican que la construcción de las colecciones depende tanto del criterio de los profesionales de la información como de las recomendaciones provenientes de la zona central del país (Chile) -desde bibliotecas que cuentan con mayor disponibilidad de bibliotecólogos dedicados a procesos técnicos- debido a la falta de lineamientos que regulen este proceso, y de profesionales de la información dedicados a ello en bibliotecas regionales. Esto limita la capacidad de responder a necesidades locales y anula sus posibles procesos participativos, invisibilizando las perspectivas e intereses de los diferentes territorios y generando una visión generalizada de lo que se considera o no dentro de la biblioteca. Al consultar con investigadoras, las entrevistadas indican que las bibliotecas públicas no cuentan con suficiente oferta al momento de buscar contenidos sobre teorías críticas de género o feminismos y destacan la importancia de la presencia de temas históricamente invisibilizados, otorgándoles un lugar dentro del espacio público y haciendo los espacios más neutrales e inclusivos.

4.1.2 Incorporación de la perspectiva de género en Bibliotecas Públicas

Los entrevistados identificaron la importancia de la incorporación de la perspectiva de género en cuanto a dimensiones como la representatividad de las colecciones, la utilidad investigativa, la visibilidad de corrientes críticas de género y el aporte a la autoformación del usuario. Por otra parte, la experiencia de profesionales de centros documentales indicó que la incorporación de los materiales a las colecciones se puede dar de diferentes maneras; por medio de la integración a la colección general, o el desarrollo de una colección especializada, aunque en ambos casos se cumplen funciones diferentes, que dependen esencialmente de la recepción que pueda tener el público general a la presencia y visibilidad de estos contenidos. Que existan materiales que claramente cuentan con una perspectiva de género y que sean visibles en las bibliotecas es esencial para dejar de perpetuar brechas en desmedro de identidades y grupos históricamente marginados por el sistema patriarcal.

4.1.3 Tipologías documentales

En cuanto a las tipologías documentales, se observó una predominancia de colecciones físicas convencionales en las bibliotecas públicas de Chile. Si bien las colecciones digitales van en aumento, los participantes sugirieron la incorporación de recursos digitales no convencionales para entregar servicios de información más completos, como testimonios orales, sitios web y pathfinders como las LibGuides, para enriquecer las colecciones y adaptarlas a las necesidades contemporáneas. Esto puede dar espacio a la presencia de voces que históricamente no han tenido un espacio dentro de las bibliotecas como productoras de arte o conocimiento.

4.1.4 Contenidos de la colección:

Los participantes destacaron la importancia de contar con profesionales de la información que entiendan la relevancia de la perspectiva de género y sean capaces de trabajar con ella, ya sea por medio de la formación propia o gracias al reconocimiento de la falta de sensibilización, que permita acudir a profesionales o comunidades que sí puedan apoyar en el desarrollo de colecciones, haciendo de este un proceso participativo.

Por lo demás, la teoría distingue a los feminismos de las teorías queer, como parte de los estudios de género, en adición a eso las investigadoras incorporaron temáticas como los estudios de las masculinidades o las maternidades, entre otros. Se destaca la importancia de su presencia especialmente a partir de lo identificado por la participante N°4 quien afirma que las teorías queer refieren a la incorporación de teorías lesbianas, estudios trans, críticas del género y las corporalidades, entre otros. Contar con estos contenidos es un aporte a la representatividad de la diversidad de los usuarios, pero además se indica la importancia de salir de lo teórico, que es lo que asocian las entrevistadas con las lecturas sobre los feminismos, por ello, muestran interés por encontrar representación en autores y personajes en diferentes tipos de lecturas.

4.2. Discusión

Los hallazgos de esta investigación señalaron que la existencia de directrices es fundamental para el correcto desarrollo de las colecciones. Si bien existen directrices nacionales como un listado de conceptos sugeridos asociados al género, las bibliotecas públicas de Chile, al momento de llevar a cabo esta investigación se descubrió que no tienen la capacidad de proveer una gran cantidad de recursos sobre temáticas con perspectiva de género.

Los profesionales encargados del desarrollo de colecciones determinan fuertemente lo que se encuentra o no en una biblioteca, en ese caso, si la perspectiva de género no es considerada como una prioridad por los profesionales de la Información, su contenido no se verá reflejado de manera significativa en las colecciones. Este sesgo afecta la calidad general del servicio, ya que las colecciones generadas con perspectiva de género contribuyen, por ejemplo, a la consecución de espacios más democráticos e inclusivos (SNPC, 2021). Por lo anterior es importante disponer de profesionales dispuestos a trabajar con perspectiva de género y contar con oportunidades de capacitación -o sensibilización- continua. La necesidad de representación identificada va de la mano con lineamientos transnacionales que destacan que “las bibliotecas públicas prestan sus servicios basándose en la igualdad en el acceso a la información para todas las personas, independientemente de su edad, raza, género, religión, nacionalidad, idioma, condición social o cualquier otra característica” (IFLA, 2022, p. 3). Por ello, los usuarios se deben tratar con igualdad y la información proporcionada debe ser tan completa y exacta como sea posible, con personal idóneo que brinde acceso a todo tipo de información e ideas sin censura (IFLA, 2022).

Por otra parte, Gómez-Hernández y Pérez-Iglesias (2017) afirman que considerar la cultura LGBTQ+ al momento del desarrollo de colecciones es un aporte “para promover y garantizar la igualdad de derechos de todas las personas indistintamente de su identidad, condición o práctica sexual” (p. 95). En resumen, la incorporación de la perspectiva de género tiene la potencialidad de generar representatividad, dando lugar a lo que ha quedado relegado del espacio público y la biblioteca. Debería ser fácil para cualquier usuario independientemente de su condición u orientación, encontrar referentes, fuentes de información e historias escritas con la perspectiva de creadores diversos que se expresen desde su realidad (Xarxa de Biblioteques Municipals, 2021).

Si bien los bibliotecarios no siempre tendrán formación sobre género, que estén dispuestos a trabajar con la comunidad con interés sobre género y feminismos terminará por generar espacios más abiertos e inclusivos. Para que estas disposiciones se vean reflejadas, se requiere que exista un proceso de desarrollo de colecciones más descentralizado, donde la norma no sea recibir títulos preseleccionados de la zona centro. En ese sentido, se torna necesario el empoderamiento de las bibliotecas regionales sobre la gestión de sus recursos, para que respondan realmente a sus necesidades locales.

En cuanto a dónde y qué se incorpora, se manifestó interés por encontrar materiales con perspectiva de género tanto en la colección general como en colecciones especializadas. Esto puede a su vez estar en diferentes formatos, físicos o digitales, convencionales o no convencionales. En la actualidad la adquisición de documentos digitales es fundamental para mantener las colecciones actualizadas. Esto no desplaza las colecciones físicas, sino que más bien amplía el manejo de la colección a otros soportes y recursos de información. Esto se está llevando a cabo en Chile por medio de iniciativas como la Biblioteca Pública Digital, que contiene esencialmente libros en formato digital. Los elementos digitales que tienden a ser encontrados en bibliotecas públicas son revistas electrónicas, libros electrónicos, bases de datos de referencia e imágenes electrónicas, entre otros (IFLA, 2013), sin embargo, los elementos no convencionales propuestos por los entrevistados pueden ser de gran utilidad para la comunidad, ya que, en ocasiones, se pueden ir recopilando o creando gratuitamente a medida que surgen necesidades como se da en el caso de las LibGuides. A partir de esto se concluye que, ya sea por medio de materiales convencionales o recursos digitales no convencionales, es importante responder a las necesidades informacionales de los usuarios entendiendo que los soportes tradicionales tienen limitaciones que no siempre pueden responder apropiadamente ante un contexto digital altamente demandante.

No todos los profesionales de la información tienen la formación necesaria para levantar este tipo de manejo de sus colecciones sin ayuda. Para ello se identificaron lineamientos conceptuales que destacan la importancia de incorporar temas como los estudios de género, los feminismos y la teoría queer o contenidos afines. Los estudios de género se construyen desde la diversidad y por tanto se manifiestan de diferentes maneras, en este caso se les considera como “un constructo social que no depende de la dicotomía binaria de lo femenino-

masculino, sino que reconoce una multiplicidad de géneros que cambia constantemente” (Gascon Barcaza, 2021, p. 43). Estos incluyen estudios feministas, teorías queer, y trabajos que se enfocan en la “producción y la normalización de lo masculino y lo femenino” (Butler, 2006, p. 11).

Trabajar con el feminismo significa hacer uso de perspectivas críticas, es decir, se pueden abordar temáticas que se desprenden de los estudios de género, pero bajo estas perspectivas particulares no serían tratadas de la misma manera. Los estudios de género no se abordan desde lo crítico en todos los casos. Según bell hooks (2020) un ejemplo de ello es que las mujeres blancas que dominan el discurso feminista escasamente se cuestionan si su perspectiva se condice con la realidad de las mujeres en general, sin conciencia de hasta qué punto se refleja en su discurso sus sesgos de raza y clase

Los feminismos son múltiples, y se sugiere contar con diferentes puntos de vista dentro de las diferentes corrientes feministas para abrir la puerta al diálogo y evitar el monismo metodológico. Finalmente, además de las diferentes corrientes es importante contar con diversos autores y personajes, así, la incorporación de la perspectiva de género no dependerá únicamente de los contenidos, sino también desde el lugar de donde se generan estos contenidos, entendiendo que esto determina la realidad que contiene cada uno de los recursos de información, permeando todos los rincones de las colecciones. Por ello, no basta con que los profesionales de la información se limiten a hacer una búsqueda superficial sobre, por ejemplo, las obras en tendencia sobre feminismos o con enfoque en las mujeres para incorporarlas a su colección, para poder determinar que están incorporando una perspectiva de género en sus colecciones.

Más allá de los resultados, esta investigación se enfoca en un tema de estudio poco abordado en Latinoamérica y el mundo. Por lo mismo, la teoría en la que se apoya el estudio responde en gran parte a la experiencia de realidades que no responden a las problemáticas latinoamericanas. Si se considera que una parte importante de los investigadores hispanos publican en inglés, se hace aún más difícil para los lectores hispanohablantes el encontrar recursos científicos sobre el tema. Este documento, entonces, constituye un insumo para el estudio de esta área de las ciencias de la documentación, de la mano con la incorporación de una perspectiva de género que debe apuntar a todos los espacios de las bibliotecas.

5. Conclusiones

En este estudio se reflexiona sobre los elementos conceptuales y procedimentales necesarios para el establecimiento de una metodología que permita la construcción de colecciones con perspectiva de género en Bibliotecas Públicas. Los hallazgos indican que tanto la producción científica sobre el tema como las directrices nacionales existentes son insuficientes, por ello, se necesita contar con una política de desarrollo de colecciones para descentralizar este proceso, que a su vez requiere de la disposición de los bibliotecarios locales a incorporar la perspectiva

de género en diferentes formatos a sus colecciones, ya sea en la colección general o por medio de colecciones especializadas.

Dentro de los elementos conceptuales identificados se destaca la necesidad de proveer públicamente un listado de conceptos asociados a temas de género⁶, con el fin de que quienes no tengan conocimiento sobre esta perspectiva particular puedan aportar a su incorporación a las colecciones. Esto, gracias al resultado generalizado de las entrevistas que indica que las colecciones en bibliotecas públicas no son representativas de las diversidades de género o disidencias sexuales, invisibilizando realidades fundamentales para algunos grupos de usuarios. En este escenario, la investigación realizada se transforma en un insumo puesto a disposición de la comunidad. En un contexto nacional donde se están diseñando los programas que operarán en los próximos años asociados a la gestión patrimonial y la equidad de género en las bibliotecas, se torna fundamental la incorporación de la perspectiva de género en todos los niveles de acción y espacios territoriales. El sistema de bibliotecas públicas debe empaparse de este contenido para que haya una incorporación real, y pueda avanzar hacia una forma de operar que se aleje de los valores inherentemente patriarcales de las instituciones públicas chilenas.

Debido al enfoque exclusivo en el contexto chileno de esta investigación, no se pretende generar resultados que puedan ser generalizados como problemáticas de las bibliotecas, sino que más bien se intenta generar un producto con enfoque en lo local. Este producto, al estar basado parcialmente en los resultados de entrevistas, viene inevitablemente de la mano con un grado de subjetividad que debe ser considerado al analizar los hallazgos. Es precisamente por la rigidez con que operan las instituciones, que se debe considerar que no todos los sesgos pueden ser abordados. A pesar de ello, los servicios bibliotecarios siempre pueden ser más inclusivos, para ello, puede ser de utilidad revisar experiencias exitosas de centros documentales, sean o no nacionales, que cuenten con un fuerte desarrollo de colecciones con perspectiva de género.

Tener la disposición de problematizar el funcionamiento institucional en pos de la visibilización de temas históricamente invisibles, es tanto un desafío como un aporte hacia el mejoramiento de la calidad del servicio, y por tanto de la vida pública del territorio. Finalmente, este estudio aporta una base para futuras investigaciones sobre colecciones con perspectiva de género, no solo en Chile, sino también en otros contextos con poca producción científica sobre el tema, donde la inclusión es un desafío pendiente en el servicio de las bibliotecas públicas.

Agradecimientos

La investigación “Desarrollo de colecciones con perspectiva de género en bibliotecas públicas en Chile”, contó con financiamiento de la Dirección General de Investigación de la Universidad de Playa Ancha, Chile, convocatoria 2021 (TESPRE 04-21).

⁶ Algunos de los conceptos considerados son: aborto, acoso sexual, bisexualidad, brechas de género, ecofeminismo, economía feminista, falocentrismo, hembrismo, homofobia y lesbofobia, entre otros.

Referencias

- Agbo, A. D., Idoko, N. y Babarinde, E. (2022). Assessment of collection development practices for user satisfaction in public libraries in Enugu State. *Library Philosophy and Practice*, (7414), 1-21. <https://digitalcommons.unl.edu/libphilprac/7414/>
- Betts-Green, D. (2020). "We Could Do Better": Librarian Engagement in LGBTQ Collection Development in Small and Rural Public Libraries in the Southern U.S. *Public Library Quarterly*, 39(6), 510-536. <https://doi.org/10.1080/01616846.2020.1737493>
- Butler, J. (2006). Regulaciones de género. *Revista de estudios de género. La ventana*, (23), 7-35. <https://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/796>
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Da Silva Barreto, M., Simon, B. S., Marquete, V. F., y Girardon-Perlini, N. M. O. (2021). Theoretical sampling process in a Straussian grounded theory study. *Revista Brasileira de Enfermería*, e20210212. <https://doi.org/10.1590/1980-220X-REEUSP-2021-0212>
- Del Ángel Santillán, M., y Olguín Martínez, G. (2024). La Selección y Adquisición en Bibliotecas Académicas: Aportaciones para un Efectivo Desarrollo de Colecciones. *Biblioteca Universitaria*, 27(1), 15-24. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9836454>
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. (2013). *Cuestiones clave para el desarrollo de colecciones con recursos electrónicos: Una guía para bibliotecas*. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. <https://repository.ifla.org/items/849dae22-edb1-4152-a3e8-73c50a0dc00e>
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. (2022). Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas. <https://repository.ifla.org/server/api/core/bitstreams/2c0a8fe5-72c9-4a0f-81e1-0692e6feb1c2/content>
- Fernández Vergara, A. (2021). *Brechas en el ecosistema del libro: gasto y política pública en Chile*. LOM editores.
- Gascon Barcaza, C. (2021). *Desarrollo de colecciones con perspectiva de género en bibliotecas públicas en Chile* [Tesis de pregrado]. Universidad de Playa Ancha. <https://www.bibliotecafragmentada.org/aproximaciones-al-desarrollo-de-colecciones-con-perspectiva-de-genero-en-bibliotecas-publicas-de-chile/>

- Gómez-Hernández, J. y Pérez-Iglesias, J. (2017). Cultura LGTBI en las bibliotecas públicas españolas. Diálogo a propósito de las nuevas leyes de igualdad. *Anuario ThinkEPI*, 11, 95-108.
- Hiner, H. y López Dietz, A. (2021). Movimientos feministas y LGBTQ+: de la transición pactada a la revuelta social, 1990-2020. En A. Gálvez Comandini (Ed.), *Históricas: Movimientos feministas y de mujeres en Chile, 1850-2020*. LOM Ediciones.
- hooks, b. (2020). *Teoría feminista: De los márgenes al centro*. Traficantes de sueños. <https://traficantes.net/libros/teor%C3%ADa-feminista>
- Jurado Rojas, Y. (2005). *Técnicas de investigación documental: manual para la elaboración de tesis, monografías, ensayos e informes académicos*. Thompson.
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2023). *Política nacional de la lectura, el libro y la biblioteca*. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. <https://www.cultura.gob.cl/politicas-culturales/lectura-libro/>
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (06 de mayo de 2021). *Equidad de Género*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. <https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/equidadgenero#:~:text=Enfoque%20de%20G%C3%A9nero.-,Sistema%20Enfoque%20de%20G%C3%A9nero.4%20de%20Febrero%20de%201998.>
- Patrimonio y Género. (06 de mayo de 2021). *Sistema Equidad de Género*. Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. <https://www.genero.patrimoniocultural.gob.cl/651/w3-propertyvalue-43809.html?noredirect=1>
- PennLibraries. (18 de mayo de 2021). *Gender, sexuality, & women's studies collection development policy*. University of Pennsylvania. <https://www.library.upenn.edu/collections/policies/gender-sexuality-womensstudies>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (10 de mayo de 2021). *Igualdad de Género*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. <https://www.cl.undp.org/content/chile/es/home.html>
- Quispe-Farfán, G. A. (2020). Bibliotecas Públicas: contexto, tendencias y modelos. *E-Ciencias De La Información*, 10(2). <https://doi.org/10.15517/eci.v10i2.39695>
- Rodríguez, C., Lorenzo, O. y Herrera, L. (2005). Teoría y práctica del análisis de datos cualitativos.

Proceso general y criterios de calidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, 15(2), 133-154. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65415209>

Scott, J. (2011). Género: ¿Todavía una categoría útil para el análisis?. *La manzana de la discordia*, 6(1), 95-101.

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. (06 de mayo de 2021). *PMG con enfoque de género: Programa de Mejoramiento de la Gestión*. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. <https://www.patrimoniocultural.gob.cl/614/w3-article-29606.html?noredirect=1>

Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género. (2023). *Guía Metodológica para la transversalización de género en los instrumentos de planificación para la Gestión del Riesgo de Desastres*. SENAPRED y MinMujeryEG. <https://minmujeryeg.gob.cl/wp-content/uploads/2024/06/Guia.pdf>

Solís Sabanero, A. (2016). La perspectiva de género en la educación. En J.A. Trujillo Holguín y J.L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación* (pp. 97-107). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Xarxa de Biblioteques Municipals. (2021). *Orientacions i propostes per als fons de dones i LGTBIQ+ a les biblioteques de la xarxa de biblioteques municipals de la diputació de Barcelona*. Xarxa de Biblioteques Municipals.

Revista e-Ciencias de la información

¿Quiere publicar en la revista? Ingrese [aquí](#)

O escribanos:

revista.ebci@ucr.ac.cr



Indexada en los siguientes catálogos. Para conocer la lista completa de índices, ingrese [aquí](#).



Revista e-Ciencias de la Información

Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información

Universidad de Costa Rica

